



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y educativo el Curso de Capacitación Política dictado por el Instituto Nacional de Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales (INCAP), entre los días 3 de noviembre y 1 de diciembre del corriente año, en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

**DECLARACION N° 158/2000**